**VANGUARD TECH S.R.L.**

CUIT 30-71319240-2. Por Escritura 1293, del 27/12/2019, que protocoliza acta de reunión de socios número 20 del 15-11-2019, se resolvió transformar la sociedad a Sociedad Anónima, aprobando el siguiente estatuto: Socios: 1) Federico OSTERMANN, argentino, 44 años, casado, DNI. 24999123, empresario, Diagonal 74 89, Tolosa, La Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Diego Hernán patricio, argentino, 34 años, soltero, DNI. 31852213, analista de sistemas, Saavedra 433, Muñiz, Provincia de Buenos Aires; y 3) Juan Pablo OSTERMANN, argentino, 42 años, soltero, DNI 25606386, Diagonal 74 89, Tolosa, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 1293, del 27-12-2019, Registro 284 C.A.B.A. 3) VANGUARD TECH S.A.; 4) 25 de Mayo 362, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Consultoría informática: ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de prestar servicios profesionales e idóneos referentes a procesos organizacionales, infraestructura tecnológica, análisis de procesos organizacionales y de sistemas de información, asesoría en calidad de software, implementación de sistemas informáticos, implementación de procesos organizacionales, asesoría en sistemas de información, asesoría en tecnología. Venta y distribución de sistemas informáticos propios y de terceros. Venta y distribución de insumos informáticos. Venta y distribución de equipos de computación. Venta y distribución de licencias de sistemas propios y de terceros; b) Capacitación: Dictado de cursos de capacitación en las oficinas de la empresa y en oficinas de terceros; c) Desarrollo de sistemas: análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implementación y distribución de sistemas informáticos a medida propios, para terceros y a cuenta de terceros; d) Diseño: Diseño gráfico para publicidad, marketing, folletos, tarjetas de presentación, sistemas informáticos, sitios web. Diseño de interiores y exteriores para oficinas, casas particulares, complejos privados y edificios públicos y privados; e) Recursos Humanos: Búsqueda y selección de personal para terceros y a cuenta de terceros. Dictado de cursos de capacitación en aspectos de la gestión de recursos humanos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir suplentes en igual o menor número. Término: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Federico OSTERMANN; Director Titular: Diego Hernán PATRICIO; Director Suplente: Juan Pablo OSTERMANN. Domicilio Especial que constituyen todos los directores: 25 de Mayo 362, C.A.B.A.; 9) al Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1293 de fecha 27/12/2019 Reg. Nº 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 17/01/2020 N° 2173/20 v. 17/01/2020

***Fecha de publicacion:*** *17/01/2020*